

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales).  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25  
 En tercera plana, (sección anuncios), 10  
 En cuarta plana y comunicados precios  
 convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera  
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10  
 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de  
 impuesto).

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

## Los mineros asturianos

El problema más importante que a la hora presente tiene planteado España es el de si se llegará o no a la huelga carbonífera en Asturias.

Los cálculos estadísticos cifran en dos millones de toneladas el déficit de carbón nacional, que es la diferencia existente entre la producción y el consumo. El déficit es bastante alarmante por dos razones: la primera que se ha hecho lo posible por intensificar la producción, y es difícil hacer nada más con eficacia para cambiar los términos del problema: la segunda, que la importación de carbón inglés no puede resolver tampoco la situación, pues aparte de ser bastante irregular por la escasez de tonelaje mercante, aun cuando llegase a regularizarse nunca sobrepasaría de un millón de toneladas, y quedaría otro millón de déficit.

De aquí se deduce la razón con que el comisario de Abastecimientos ha pensado en restringir el consumo de carbón; pero, de todas suertes si se tiene en cuenta que ahora se explota toda clase de carbones, que en Asturias hay a bocamina 100.000 toneladas: que en la provincia de Teruel hay 200.000 toneladas de lignito que para un caso de apuro sirven; que el ferrocarril de Peñaranda a Villablino va a ser un hecho, con lo cual se explotará intensivamente la cuenca carbonífera de la provincia leonesa; que la hulla blanca se extiende, y que ahora los tres meses de verano pueden utilizarse para formar algún stock se llega a la conclusión de que con un poco de patriotismo y otro poco de espíritu de sacrificio podriamos conllevar la situación y salir adelante todo este año, y parte del que viene.

No tiene duda que los primeros beneficiados con ello serán los obreros. Sin carbón muchas fábricas e industrias paralizarán sus trabajos, y dejarán de abonarse muchos jornales, complicando más de lo que está la vida de muchos hogares modestos.

Así, pues, por patriotismo y por egoísmo, los obreros mismos no deberían ir a una huelga. Nosotros recordamos aquella excitación del mariscal inglés Haig a los obreros de su país para que no abandonasen las fábricas de municiones los días festivos, y pese a lo arraigado que está en Inglaterra el hábito del descanso semanal, Sir Douglas Haig fué escuchado.

Ahora mismo nosotros vemos a los ferroviarios franceses reunirse en Consejo y repudiar toda idea de huelga. ¿Será mucho pedir a los obreros nuestros de las minas de carbón que depusieran actitudes de lucha para prestar un servicio al país?

¡Ah! pues el Comité ejecutivo del Sindicato hullero asturiano no lo ha entendido así, y está dispuesto a proclamar la huelga para el día 15 del mes corriente.

Tal vez—creará el lector—que por una cosa esencial, por algo tan importante para el obrero que será cuestión de vida o muerte. Pero, no: el motivo no puede ser más injusto.

Pretende el Sindicato la entrega directa al de 50 céntimos por cada tonelada de carbón extraída; y los patronos quieren que esos 50 céntimos se entreguen directamente a los obreros o se empleen en obras culturales y sociales.

El Sindicato no accede a esto. Quiere él los 50 céntimos, primero, porque afirma su posición y extiende su influencia; segundo, porque le permite formar un fondo que sea el verdadero tesoro revolucionario. Si los patronos accediesen no habría la huelga ahora—al menos por esa causa—pero la habría dentro de unos meses y con caracteres más graves.

Si la huelga llega, los escasos stocks de carbón que ahora existen se consumirán, las partidas a bocamina dejarán de existir también, las Compañías ferroviarias restringirán su tráfico, muchas industrias recibirán un golpe de muerte... y todo, no por mejorar al obrero, sino por no acceder a engrosar el caudal revolucionario, por no querer los patronos contribuir con su dinero a forjar las propias cadenas!

A este extremo de desenfado han llegado los que presumen de elementos directivos de los obreros: a sacrificar e mejoramiento económico de éstos, e mayor bienestar de la clase, y de paso la economía social, para que sobre las ruinas de todo ello, de la Patria y del proletariado, se alee un Sindicato dictatorial. Antes que el obrero la revolución: ese es el lema de dichas organizaciones sindicales. ¿Será posible que al llegar el día 15 encuentren el acatamiento de la masa?

Como se ve, no hay problema tan esencial como ese; lo mismo por sus consecuencias económicas que por la extraña política y moral que palpita en él.

## El ferrocarril de Avila a Peñaranda

Muy en breve será construido el puente a que ya nos hemos referido para el paso del ferrocarril desde nuestra capital a Salamanca, correspondiente al paso de la carretera del cementerio. A tal efecto, se está realizando el acopio del material necesario, para el comienzo de los trabajos que será pronto.

Con la construcción de este puente, en sitio muy cercano a nuestra capital, quedarán terminadas las más importantes obras de fábrica de la línea férrea, en la sección que falta por construir, siendo la obra a que hacemos referencia una de las principales de la línea.

Quedan por realizar algunas pequeñas obras de fábrica además de las de explanación que se están efectuando cerca de Cardenosa.

## La ley "contra el espionaje"

Va contra el libelo; pero el peligro alcanza a toda la Prensa

Nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, comentando el proyecto de ley contra el espionaje, se expresa en esta forma:

Han llegado a tales extremos los apasionamientos, que determinados periódicos se han convertido en verdaderos libelos, donde toda injuria, toda falta de caridad e hidalguía tiene su asiento. No es preciso citarles por sus nombres, porque harto conocidos del público son. Ofensas gravísimas a los representantes de países extranjeros; historias truculentas, amasadas con detalles ridículos, por lo infantiles, para los que saben leer, por que, poco a poco, van haciendo una labor de sugestión en inteligencias poco

expertas; insultos groseros para los soldados y los pueblos que desde hace cuatro años sufren los mayores dolores y dan muestras de un patriotismo admirable; copias estúpidas de campañas acerca del espionaje que tienen razón de ser en los periódicos de los países en guerra, pero que aquí son de una absurdidad notoria; caricaturas infamantes en que no resplandece la gracia fina, la crítica, un poco punzante pero amable a la vez, sino un odio africano o una sordida grosería tabernaria; patrañas inmundas, acusaciones feroces contra Ejércitos, contra naciones enteras, sin una sola prueba...

¿Puede, realmente, tolerarse este avance descocado, estúpido, de incultura, de barbarie? Evidentemente, no.

¿Qué tienen que ver los particulares afectos y simpatías de cada uno, ni el deseo vehemente del triunfo de un grupo de beligerantes sobre otro, porque honradamente se cree que de él han de derivarse mayores bienes para la propia patria, para convertir los periódicos en algo que constituye una vergüenza para la inmensa mayoría del periodismo español?

Repitámoslo. Para esos periódicos que viven fuera de la ley, del decoro profesional, de la decencia pública, el proyecto que presenta el Gobierno nos parece suave todavía.

Gravísimas razones habrá tenido el Gobierno cuando, por boca de hombre tan poco sospechoso como el conde de Romanones, pudimos saber que esas campañas imbéciles estaban poniendo en trance apurado nuestra neutralidad, y tuvo él, el político de la nota funesta, origen de muchos de los males que estamos padeciendo que rectificarse y exclamar ante el Parlamento que, por encima de su amor a la libertad, pone el de evitar a España la catástrofe de una guerra; cuando ministros de opuestas tendencias e ideales, incluso de orden internacional, como los que constituyen el actual Gobierno, declaran públicamente que cada uno de ellos hace suyo el proyecto y añaden que no pueden gobernar si no se aprueba; cuando el propio Sr. Maura se levanta en la Cámara para decir que el Gabinete hace del asunto cuestión de confianza.

Pero aun reconociendo todo esto y convencidos de la necesidad de extirpar rápidamente sin contemplaciones la causa de la dolencia creemos que el proyecto envuelve serias tremendas amenazas para la Prensa que quiere vivir apartada de los caminos del liberalismo, y en cada artículo se deja abierta una puerta a la arbitrariedad. De momento no habrá, tal vez, peligro para los periódicos que no han hecho de la injuria una profesión, pero faltan garantías para lo futuro. Todos estaremos a merced de las simpatías o antipatías con que nos mire un gobernador o un fiscal y expuestos a sufrir los rigores de una ley hecha, indudablemente, con un fin elevado, pero fácil al insoportable asalto de quienes, desde que estalló la guerra, creen servir los intereses de sus Patrias respectivas, interviniendo solapada o descaradamente en nuestros asuntos interiores.

## El asunto religioso de Piedralaves

Tiempo hace que, con la extensión que el asunto merecía, nos ocupamos en estas columnas de la intranquilidad religiosa que, en el hermoso pueblo de Piedralaves, han creado los desaprensivos corifeos de la reforma protestante.

La labor verdaderamente apostólica realizada por los beneméritos y sabios misioneros Paules en aquella localidad, ha resultado grandemente beneficiosa y apropiada para devolver la tranquilidad de aquellos honrados hijos del trabajo, a quienes violentamente se les quiere despojar de las creencias y prácticas santas que tan felices han hecho a los pueblos y naciones.

La constancia, sin embargo, en aquellas predicaciones y la ayuda que para sus fines han conseguido en importantes esferas sociales, facilita a Pastores de tan disolventes doctrinas su actuación en el citado pueblo, con escándalo de aquellos vecinos, a cuya defensa queremos nosotros contribuir en el terreno periodístico, por crearla justa y merecida.

Dada la distancia que nos separa de Piedralaves, hemos tardado en obtener datos relacionados con la campaña protestante que allí se realiza.

Y por crearla perjudicial para los intereses morales hoy, y quizás muy pronto para los materiales de aquella pintoresca región, nos proponemos hablar claro en este asunto, con el fin de interesar a quienes pueden cortar de raíz la propaganda de ideales que pugnan con los sentimientos religiosos de nuestra Patria.

Quizás puedan resentirse susceptibilidades respetables, cosa que lamentaremos, pero nuestro deber de defensores de la Patria chica nos obliga a ello.

## El duelo en el Ejército

Una comisión de la Liga Española contra el Duelo, acompañada por el diputado a Cortes por Sevilla Sr. Rojas Marcos, presidente de la junta de dicha capital, ha visitado al ministro de la Guerra para entregarle un mensaje, solicitando dicte un Real decreto prohibiendo el duelo en el Ejército, de cuya entrevista salió muy bien impresionada dicha comisión.

## Las oposiciones a la Penitenciaría

Esta mañana actuó como disertante el Lic. D. Emilio Sánchez Martín, arguyendo el Dr. D. Samuel López Aldea y el Lic. D. Hilario Gómez García.

El ejercicio ha versado sobre la Distinción 11.ª del Libro IV del Maestro de las Sentencias, defendiendo e impugnando la siguiente tesis:

«Totus et integer Christus in Eucharistiae Sacramento sub unaquaque specie continetur per conversionem totius substantiae panis in corpus et totius substantiae vini in sanguinem, quam quidem conversionem aptissime Ecclesia transsubstantiationem appellat.»

### PARA MAÑANA

En el ejercicio de mañana actuará de disertante el Lic. D. Justo Sánchez Muñoz, y arguirán el Lic. D. Eustasio Monzón Lorenzo y el Lic. D. Valentín Cid Rodríguez.

Versará el ejercicio sobre la siguiente tesis, deducida de la Distinción 21.ª del Libro IV del Maestro de las Sentencias:

«Dost hanc vitam detentur in purgatorio peccata venialia, quae etiam dimittuntur in hoc saeculo per confessionem generalem, quorum, sicut et mortuum notitiam confessor celare debet.»

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### OTRA AGRESION DE LOS MOROS

Noticias llegadas de Tánger dicen que el día 2 del actual un grupo numeroso de moros atacó las guardias del campamento de Melusa.

La guarnición les repelió, generalizándose el fuego, entrando en acción la artillería.

Al parecer, murieron dos soldados de la Policía indígena, y resultaron varios heridos, llevándose los agresores 11 acémilas.

El vapor «Delfin» salió inmediatamente para Tánger, conduciendo 50 tiendas de campaña.

Parece que los angerinos, cuya cábila está enclavada en el campamento atacado, se muestran en actitud belicosa y con grandes deseos de lucha.

### El Patronato penitenciario

El próximo miércoles, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en la Prisión provincial de esta ciudad los exámenes de los reclusos que asisten a la Escuela de la misma. Los señores socios del Patronato penitenciario quedan invitados para la asistencia a este acto, que se les ruega, ya que su presencia y mayor solemnidad del mismo ha de servir de noble y legítimo estímulo en su aplicación escolar a los reclusos.

Las personas que deseen contribuir con donativos de libros o metálico para premios a los reclusos más aplicados y fomento de la biblioteca del establecimiento, pueden enviarlos a esta redacción.

### Los Consejos de Agricultura y Ganadería

En la diputación provincial de Madrid se ha celebrado una reunión de presidentes de Consejos de Agricultura y Ganadería, acordando visitar al ministro de Fomento para interesarle que cese el estado anormal y de interinidad en que vienen desenvolviéndose aquellos organismos.

Parece que el propósito del ministro es que se restablezcan los anteriores Consejos de Fomento, en la misma forma en que estuvieron constituidos antes del Real decreto del señor vizconde de Eza.

## Animales dañinos

Los más elementales deberes de prudencia y de higiene aconsejan en los distintos casos, el empleo de medidas conducentes a la extinción de toda clase de animales dañinos y perjudiciales.

El parásito, animal o vegetal, racional o irracional es siempre antipático, por eso de vivir a costa o sobre el lomo de otro con un cinismo y una avilantez, propios de su manera de ser, y a veces perjudicial.

Con motivo del desarrollo del tifus en nuestro vecino reino de Portugal, y estimando que un parásito, que vive muy a gusto en donde nunca aparecen el agua y el jabón en las proporciones y constancia debidas, y en donde falta tanta tijaera como agua y jabón, es el medio transmisor del contagio de tan funesta enfermedad, se ha organizado

*Manuscrito de la biblioteca de la Universidad de Sevilla*

una *batida* para hacer desaparecer esa repugnante especie. Se han utilizado al efecto, no solo el sublimado para hacerles reventar, sino que se ha tomado la radical medida de destruir sus guaridas con tijera y con máquina, según me dice una persona seria, talando *bosques y plantíos*, y añadiendo que hasta se quieren talar algunos *montes*, lo que me parece una exageración, puesto que esto constituye una riqueza muy estimada, y de esta suerte sería más caro el remedio que la enfermedad. Esto es increíble, aun cuando así lo propalen las persona interesadas, que protestan de saforadas de que les talen sus *fincas* y de que les extingan su *ganadería*, cosa que no se llegará a lograr del todo, a pesar de los pesares, si no se utiliza el fuego prudentemente, que es lo que todo lo destruye y purifica.

Con estas acertadas determinaciones higiénicas se ha producido gran alarma en ciertos barrios, cuyas personas se habían apresurado a inscribirse en las listas de las alcaldías respectivas estimando que sería para recibir un donativo o una limosna, y sin pensar que les iban a tocar al pelo, y deshecho el equívoco, han vuelto muchas a reclamar que se les borre de la lista, lo que no han podido lograr por haber ya surtido efectos legales, pasando por los trámites reglamentarios, y las protestas arrecian tanto, que una bravia, tijera en mano, me han dicho que intentó acometer al que practicaba las principales operaciones, prefiriendo todo antes que quedarse pelona.

No se le puede tocar al pelo a otro impunemente, y por lo menos antes hay que tentarse la ropa, cuando se trata de gente que tiene malas... pulgas.

Lima.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Cándido Consolación Gómez, por disparo y lesiones. Ponente, señor Bernal; Defensor, señor Velayos; Procurador, Sr. Fernández (S.)

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### EL ROSARIO PERPETUO

#### Junta de damas

Ayer, primer domingo de mes, en la sala-recibidor del Colegio de Santo Tomás, se reunieron las Jefas y Celadoras del Rosario Perpetuo en Junta mensual, en la que se trataron varios puntos importantes para la próspera marcha de la Asociación y se nombró Secretaria de la misma a la fervorosa e incansable propagandista de las glorias de María, doña Catalina García, a quien felicitamos cordialmente por tal distinción.

El P. Director del Rosario Perpetuo bendijo las rosas de María, que tantas curaciones milagrosas han causado siempre en los fieles, siendo distribuidas al fin de la fiesta entre los asistentes.

### Reforma de la contribución territorial

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un interesante proyecto de ley, reformando la contribución territorial.

Por virtud de él, desde que se ponga en vigor en un distrito el régimen de administración de las contribuciones directas, no será obligación de los industriales de aquel distrito su propia clasificación en las tarifas.

Esta será de la exclusiva competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de Hacienda.

La inexactitud de las declaraciones será castigada como defraudación.

Se determinarán por la Administración de una manera general, para todos los casos en que esto sea posible, las bases del repartimiento.

El ministro de Hacienda podrá reformar el servicio de investigación en los Municipios que estime conveniente, ajustándose a las siguientes normas:

Primera. Los funcionarios de la investigación no tendrán participación alguna en las multas que se impongan a los defraudadores.

Segunda. Dichos funcionarios percibirán en equivalencia asignaciones mensuales, que se determinarán por decreto, y no podrán ser inferiores a 200 pesetas por mes, ni exceder de 500.

Las cuotas de las tarifas se fijarán con la aproximación posible, a razón de 10 por 100 de los rendimientos líquidos.

El límite máximo del gravamen continuará siendo el 15 por 100.

Hasta tanto entren en vigor las cuotas reformadas regirán las actuales, recargadas con el 3 por 100 de su importe.

Los espectáculos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica de la Empresa explotadora, serán gravados desde el primero de enero de 1919 según los epígrafes de la segunda de las tarifas de esta contribución, quedando exentos del gravamen de la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades.

## La vigilia de las Espigas

Organizada por el consejo diocesano de la Adoración Nocturna de Avila, los turnos de tan benemérita asociación eucarística, celebraron en la noche del sábado al domingo, y en el pintoresco y devoto santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, la Vigilia anual extraordinaria titulada de las Espigas.

Cumpliendo lo anunciado en la orden mensual, a las siete y media de la tarde del primero de citados días se reunieron los fervorosos adoradores activos, gran número de honorarios y muchos devotos entusiastas de estas fiestas sacramentales, y organizados en filas desde el Puente de Sancti Spiritus, emprendieron la marcha a Sonsoles, rezando el Santo Rosario y otras devociones.

Llegados al santuario, y repuestas las fuerzas con la cena, a la hora anunciada dió principio la vigilia pasando la noche en la hermosa Iglesia de la Virgen, cumpliendo los actos litúrgicos eucarísticos prevenidos en el ceremonial y preparándose con el sacramento de la penitencia para la recepción de la Sagrada Comunión, que a las cuatro de la madrugada les administró el capellán de turno, celebrándose varias misas antes y después de la mayor que celebró dicho capellán.

A las cinco salió del templo la procesión, bendiciendo el sacerdote portador del sagrado viril los campos y ciudad de la Virgen abulense.

Momento solemne fué aquel, en que el supremo rey de la creación dirigió los amores de su corazón a los campos que rociados por la mano bienhechora del cielo producen frutos y alimentos que el hombre aprovecha para su sustento.

Los espléndidos rayos del sol, el concierto armónico de las aves y la salmodia llena de piedad que salía de pechos rebosantes de amores santos fueron el homenaje que de sus adoradores y devotos recibió Jesucristo, en el sacramento del altar.

Concluida la fiesta, todos los excursionistas regresaron a la capital, satisfechos de haber cumplido deberes de ardiente caridad.

Felicitación merece el celoso capellán del Santuario D. Antonio Valles, el consejo directivo y adoradores nocturnos por lo admirable que resultó tan solemne vigilia, felicitación que hacemos extensiva a los numerosos fieles que contribuyeron con su asistencia a un homenaje tan tierno en obsequio de Jesucristo Sacramentado.

## Conservas Ulecia

LOGROÑO.

## Santiago Mataix

En Valencia, adonde fuera en busca de la salud perdida y donde recientemente le fué practicada una difícil operación quirúrgica, ha fallecido anteayer el insigne periodista D. Santiago Mataix, gerente de nuestro colega «El Mundo».

Era D. Santiago Mataix a más de notable periodista, excelente orador. Desde muy joven, apenas terminada la carrera de Leyes, que cursó en Valencia, se inició en la vida pública habiendo obtenido desde entonces, unas veces como diputado, otras como senador, representación parlamentaria.

Fué elegido en dos ocasiones Senador por esta provincia de Avila y en la actualidad lo era por la de Guadalajara: Figuraba en política en el partido liberal que acaudilla el conde de Romanones.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

## Robo frustrado

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando la sirvienta de nuestro querido amigo el capitán médico D. Eloy Fernández Vallesa, que marchó hace pocos días para Alcalá de Henares, regresó al domicilio que en esta ciudad tiene dicho señor en la plaza de Santo Tomás número 4 principal, vió con la natural sorpresa que la puerta estaba abierta y que había luz en las habitaciones.

Temiendo que durante su ausencia hubiera entrado algún descuidero, la muchacha marchó a casa del señor La Puente, padre político del Sr. Fernández Vallesa para darle cuenta de las sospechas.

Acompañado de la policía y del presbítero D. Jesús García se dirigió el señor La Puente al domicilio de su yerno donde encontraron los armarios forzados, las ropas desparramadas por las habitaciones y los cubiertos de plata y alhajas encima de una mesa, sin notar la falta de ninguno de los objetos de valor.

Se supone que los ladrones apercibidos de que habían sido descubiertos abandonaron la casa sin llevarse ninguno de los efectos que habían alcanzado de diferentes muebles.

El Juzgado de instrucción comenzó a practicar las primeras diligencias.

Lo policía gubernativa no ha querido facilitarnos noticia alguna sobre este hecho, suponemos que para no malograr el éxito de las pesquisas que realice para descubrir a los autores del mismo, pues es de esperar que en esta ocasión tenga más suerte que la acompañó en sus gestiones para descubrir a los de la calle de San Segundo.

## NOTICIAS

En la capilla que en la dehesa de Ibgrande, jurisdicción de Marín, poseen los señores Condes de dicho título, han contraído matrimonio en la mañana de hoy la hija de los mismos Doña María Teresa Martínez Carrillo y el acaudalado propietario de Valencia, don Manuel Benavent Blayó.

Bendijo la unión D. Justo Rodríguez, cura párroco de Cantaracillo y actuaron como padrinos el comandante de Artillería D. Juan Martínez, hermano de la novia y Doña Josefa Blayó, madre del contrayente, firmando el acta matrimonial como testigos D. Francisco y D. José Benavent y D. José Abehiye, hermanos y hermano político de los nuevos esposos.

Imágenes de todos tamaños y urnas con Sagradas Familias.

PLATERIA KAISER

Con mucha frecuencia las fermentaciones ano males del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

**Caja de Ahorros.**—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

**Ingresos:** Nuevas imposiciones y por continuación 7 641 pesetas.

**Salidas:** Reintegros por cuenta y por saldo 5.087'67 pesetas.

Satenes negros, escoceses y sargas para forros. Bartolomé Yañez.

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece la respetable señora Doña Granada Gómez de la Torre, viuda de Guerrero.

Con este motivo han salido para Madrid sus hijos el comandante médico de la Armada, D. Luis Ubeda y su esposa Doña Margarita Guerrero.

Abanicos japoneses y del país, los últimos modelos. Jesus Rodriguez.

**Matadero público.**—Día 7. Recaudado por consumos, 599'39 pesetas.

Cubetos de loza y cristal para fotografía. Aguirre.

## Ama de cria

Primeriza, leche fresca, de 18 años de edad, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Matias de Lamota, calle Larga, Arévalo (Avila).

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino de oficial de la Sucursal del Banco de España en Tortosa, ayer salió para aquella ciudad acompañado de su hermana Emilia, nuestro querido amigo D. Pedro Gutiérrez Jiménez.

Pañuelos de hilo y algodón. Bartolomé Yañez.

## ULTIMA HORA

## Por teléfono

La ley de represión del espionaje.—De política.—Elección parcial.—Conflictos obreros.—Sobre el asesinato del conde de Mirbach.—El Consejo de Ministros de hoy.—De la guerra.

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 7 (16-30.)

#### De la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se publica la ley sobre represión del espionaje que en la madrugada del domingo se aprobó en el Congreso.

#### Nota de la presidencia

Esta mañana han facilitado en la presidencia del Consejo de ministros la acostumbrada nota oficiosa.

En ella se consigna que el Sr. Maura después de despachar con el Subsecretario recibió la visita del corresponsal del periódico inglés «The Times» y a una comisión de Ingeniero de Minas que fueron a hablarle de asuntos relacionados con su Cuerpo.

#### Nuevo senador

En el Ministerio de la Gobernación

A su palacio del Pinar de Miraflores, han llegado con objeto de pasar la temporada de verano, el Excmo. señor Marqués de Villanueva de Valdeza, acompañado de su distinguida familia.

### RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De Madrid, D. Ubaldo Fuentecilla y esposa.

De Soria, D. Manuel Portugués y familia y señora Viuda de Portugués.

De Valencia, señora viuda de Herando.

De Santander, el Director de aquella Escuela Normal, D. Manuel Santodomingo.

De Madrid, D. Victor Brugade y su hija, D. José María Lorente, y D. José María Olózaga.

De Oviedo, familia del oficial de Intendencia D. Cirilo Junco.

De Arenas de San Pedro, D. Luis Díaz y Doña Dolores Avilés de Rovina.

De Valladolid y acompañada de su familia, Doña Asunción Blanco y Doña Felipa Moro.

Han salido:

Para Madrid, D. Mariano Rojas y familia.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Movimiento de población.—Día 7.

Nacimientos: Pilar Consuelo Rueda Rafael y María del Pilar García Saez.

Matrimonios: Apolinar San Segundo Meneses con Patrocinio Resina del Pozo.

No hubo defunciones.

SE ALQUILA un interior con nueve habitaciones y jardín.

Informarán en esta Administración.

D. Cayetano Abad, ha constituido hoy el depósito necesario para los gastos de demarcación de la mina de carbón denominada «Azucena», en término de San Bartolomé de Pinare.

se han facilitado noticias de la elección de senador por el Arzobispado de Valencia y por el que ha sido elegido obispo de Palma.

#### Noticia desmentida

Telegrafían de Barcelona que se ha desmentido la noticia de que el Sr. Alba piense ir a aquella población.

#### Las huelgas

Las noticias que se tienen de las huelgas que vienen sosteniendo los obreros en distintos puntos de la provincia de Barcelona siguen en igual estado.

Entre los obreros albañiles reina cierta efervescencia que hace temer una nueva huelga.

Los marineros y maquinistas de la Maquinista Naval se han reunido anoche tomando acuerdos de importancia

**La combinación de la policía**  
La noticia de que se va a hacer una combinación con la policía de Barcelona ha sido recibida con disgusto por la opinión.

**Los panaderos**

Esta mañana han visitado al Gobernador civil los panaderos para anunciarle que si no llegan harinas en breve faltará pan.

**El asesinato del conde Mirbach**

Noticias recibidas de Basilea anuncian que los dos desconocidos que asesinaron en una audiencia al embajador alemán en Moscú, conde de Mirbach se refugiaron en un edificio ocupado por los socialistas revolucionarios, y defendido por ametralladoras.

**La situación en Rusia**

Noticias recibidas de Basilea anuncian que en Moscú ha habido encuentros entre los bolchevistas y los socialistas revolucionarios.

Se ignoran los detalles del encuentro.

Presencia Asociada.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 8 (17:30).

**La Bolsa**

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	79 >
Amortizable 5 por 100.....	98'30
Idem idem (nuevo).....	97'70
Idem 4 por 100.....	87'40
Banco de España.....	475 >
Tabacalera.....	298 >
Francos.....	63'65
Libras.....	17'18
Exterior.....	90'50
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	99'25
Idem ordinarias.....	41'75
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

**El Consejo de hoy**

**A la entrada**

A las cuatro y media de la tarde ha dado principio en el palacio de la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada el jefe del Gobierno manifestó que la reunión sería de larga duración por haber quedado varios asuntos pendientes de examen del Consejo anterior.

El conde de Romanones anunció que esta noche reuniría en su casa a los diputados y senadores amigos suyos para darles las gracias por la actitud que habían guardado con motivo de la aprobación en ambas Cámaras del proyecto sobre represión del espionaje.

Según dijo el Sr. Ventosa a los periodistas cuando entró en la presidencia, él no era portador más que de varias propuestas de la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Hacienda solo llevaba al Consejo algunos expedientes de trámite.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre los últimos sucesos de Marruecos manifestó que en cuanto tuvo noticia por la Prensa de ellos, se dirigió al general Jordana, quien le comunicó que todo se había reducido a que al llevar a efecto un viaje de Calia a Sarda había habido una escaramuza en la que murieron un sargento y dos soldados de la policía indígena.

El Sr. Marina no concede la importancia que se le ha dado al asunto.

El marqués de Alhucemas anunció que él pondría a la aprobación de sus compañeros varios proyectos de los que no pudo dar cuenta en el Consejo anterior.

También anunció el Sr. García Prieto que creía que en el Consejo de hoy se trataría de la situación parlamentaria.

El ministro de Marina llevaba varios expedientes sobre la adquisición de carbón con destino a los buques de la Armada.

El Sr. Dato manifestó que llevaba un avance sobre la aplicación del proyecto de represión del espionaje.

**De la guerra**

**Noticias francesas**

**Parte oficial**

Los comunicados oficiales recibidos de París anuncian que anoche hubo alguna actividad de artillería en Bóchouller, Vierci, Cronet y en las inmediaciones del Marne.

No se registró ninguna acción de infantería.

**Noticias alemanas**

**Parte oficial**

Los comunicados de Koenigswusterhausen anuncian que durante el día de ayer revivió la actividad de artillería en algunos puntos.

En las inmediaciones del canal de La Basee, en los del Lys y Somme ha habido durante todo el día gran actividad exploradora.

Al O. de Herry y al S. del Lys se lograron unos ataques enemigos.

Al S. O. de Chateau Thierry sigue desarrollándose gran actividad de artillería.

El teniente Billet obtuvo ayer su victoria número veintidos.

Presencia Asociada.

**NUEVO COMERCIO**

DE

**Lorenzo Gómez y C.ª**

REYES CATÓLICOS, 10 y 12.

Gran surtido en paños y lanillas gran novedad para trajes de caballero. Se garantiza tinte y resultado.

Especialidad en géneros negros.

**Precio fijo**

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 9.—Martes.  
Santos Bricio, Alejandro y Cirilo.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás R. a río al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa continúa la novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho misa solemne y ejercicio de la novena. Por la tarde a las siete, exposición, rosario y sermón a cargo de un padre carmelita, novena, gozos y reserva.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color verde.

**SECCION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Guantalepiedra.** 30.  
Trigo entrada 80 tanegas, a 84 reales las 94 libras.  
Centeno 240 de 71 a 72 id. las 92 id.  
Cebada 80 de 57 a 58 reales la fanega.  
Harina de 1.ª a 29 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 27 id., id.  
Idem de 3.ª a 25'50 id., id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo revuelto.  
Aspecto de los campos regular.

**Peñaranda de Bracamonte.**—6.  
Trigo entrada 100 fanegas, vendiéndose de 95 a 96 reales fanega.  
Cebada 80 de 61 a 62 id.  
Centeno 30 de 77 a 78 id.  
Algarrobas 120 de 86 a 88 id.  
Guisantes 20 de 79 a 80 id.  
Harina de 1.ª a 28 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 27 id. id.  
Idem de 3.ª a 26 id. id.  
Hay ofertas de trigo a 100 reales fanega.  
Pagan a 95.  
Compras, cada día más firmes y a más altos precios.

**Arévalo.**—2.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:  
Trigo sin entuadas.  
Cebada de 60 a 61 reales la fanega. Pesetas 46'58 y 47'36 los 100 kilos.  
Algarrobas a 84 reales la fanega (nuevas). Pesetas 49'88 los 100 kilogramos.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

**Valladolid 6.**—Mercado del Canal.  
Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron sobre 92 reales las 94 libras pesetas 53'19 los 100 kilos.  
Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 95 a 96 reales las 94 libras, pesetas 54'92 y 55'50 los 100 kilos.  
También se vendió alguna cantidad de trigo corriente de 95 a 95'50 reales las 94 libras pesetas 54'92 y 55'21 los 100 kilos.  
Siguen los precios firmes.  
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:  
Centeno a 70 reales las 90 libras.  
Cebada a 55 reales las 70 libras.  
Algarrobas a 74 reales las 94 libras.  
Lentejas a 68 reales fanega.

**Medina del Campo.**—6.  
Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 89 a 90 reales las 94 libras, pesetas 51'45 y 52'03 los 100 kilos.  
La cebada se cotiza de 62 a 63 reales fanega, algarrobas de 74 a 76.  
Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo variable.

**Arenas de San Pedro 2.**  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21'50 pesetas.  
Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.  
Harina de trigo desde 7'25 pesetas los 11'5 kilogramos.  
Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos.  
Fanega de cebada a 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15 pesetas.  
Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.  
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.  
Hectólitro de aceite desde 154'99 idem.  
Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.  
Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas.  
Carne de cordero desde 3 pesetas el kilogramo.  
Idem de ternera desde 2'75 id.  
Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.  
Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.  
Huevos desde 1'75 pts. la docena.  
Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

**Se vende**

Tabla de ripia, superior de siete pulgadas.  
Calle del Recreo, ARÉVALO.

**Grietas de los pechos**

Se curan siempre con Pomada Portal, pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz, una pts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

CONTINUO SIN ADMITIR

CONVENIOS O IGUALAS

**SUERO HEMATOGENO**

**"UNIVERSUS"**

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 3.

Se sive a domicilio.

**MEMBLADAS ALFRED HILL**

En latas o en frascos. Una sola calidad: **LA MEJOR**

**VINO PINEDO**

**TÓNICO NUTRITIVO**  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

**Despertadores**

de todas clases los compro, oro, plata, platino, monedas, pendientes descabalados, rotos y estropeados, pagando más que nadie, compongo toda clase de relojes por difíciles que sean sus composturas y garantizados por un año. Arreglo toda clase de objetos de oro, plata y platino.

**RELOJERÍA Y PLATERÍA**

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

AVILA—Tip. de Encarnación de A. Jimeno.

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) **ALAEJOS**

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.  
Agua de Colonia y Ros Quina, 4 pts. litro  
Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.  
Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Páez 6. Droguería y Perfumería

**Caldas de Besaya**

(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura 35 a 37 grados Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación Balneotérmica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEELE

### HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman

#### LOTION PEELE

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

#### SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco. Frasco María Guerrero Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

#### "HIERBINA PEELE,"

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Pesetas 15 frasco de litro y pesetas 6 frasco de tercio de litro.

#### "POLVOS PEELE,"

piños, finísimos y de perfume delicioso: no tiene rival. Pesetas 5, 9 y 12 la caja

**CREMA CECILIA** da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarle. Pesetas 10 el tarro.

**DEPILATORIO** destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño. Pesetas 10 el frasco y pese as 15 el frasco doble.

**CEJASIL** hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista. Pesetas 10 el frasco.

**BELOCULI** da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista. Pesetas 10 la caja

**TINTURA** para teñir instantáneamente las cejas, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro. Pesetas 15 la caja.

DE VENTA EN AVILA

Manuel Llenderozas e Inocente Guerras

### Ole la extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras asintáticas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villaverde, original de José María Rivas Groot.

«La Fonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villaverde, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latuente Vanrell.

#### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase unido a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid.)

D.....

de profesión..... domiciliado en

.....provincia de.....

calle.....

núm.....acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono

contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.....

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

### El Diario de Avila

Se vende en

**ARÉVALO**

en la Administración de Loterías.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

## EL DIARIO DE AVILA

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la **COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

WUENCARRAL 13 y 15. (Equinés a la Gran Vía)

**Interesa a todos!**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Desceusos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y modificación del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.  
**EN AVILA:** el tercer domingo de cada mes. Hotel 1.º

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Haana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabe o, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Península, todas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía e hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.